



"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, calle 14, oriente Nº 1 del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con dos minutos del día martes diecinueve de abril de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracciones VIII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 26, 27 fracciones I, II, III, XIII; 42 fracciones VIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana presidiendo la sesión la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, integrantes Dip. Haydeé Irma Reyes Soto, Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate, Dip. Samuel Gurrión Matías, Dip. Elvia Gabriela Pérez López; se levanta la present bajo el siguiente----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. ------
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria.-----
- 4.- Presentación de los expedientes turnados números 14 y 15. -----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.--

------DESAHOGO DE LA SESIÓN------

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En el primer punto del Order del Día, la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, instruyó al Secretario Técnico comenzar co el desahogo de la Sesión Ordinaria, por lo que procedió a pasar lista, encontrándos presente los cinco integrantes de la Comisión, por lo que la Dip. Presidenta procedió a dar por instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para dar legalidad a los acuerdos tomados.-----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto, una vez que la Secretaría Técnica dio lectura al Orden del Día, se procedió a preguntar a las diputadas y el diputado si se estaba de acuerdo con el Orden del Día Presentado, el cual fue aprobado por unanimidad-----











COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

3. -	Lectura y	aprobación	del acta	anterior	de	Sesión	Ordinaria.	En	este	punto	el
Sec	retario Téc	nico dio lect	tura al ac	ta anterio	or y a	al térmi	no procedi	ó a	su ap	robaci	ón
por	votación u	ınánime									

4.- Presentación de los expedientes turnados números 14 y 15. El Secretario Técnico informó a las diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente que se había turnado dos expedientes radicados con los números 14 y 15, el expediente 14 es una iniciativa por la que se reforma por modificación del numeral 2, el artículo 7 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo. El expediente 15 es una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente de la República, para que instruya a las dependencias federales como son la Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Bienestar. Secretaría de Economía y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para gue ordenen a las y los servidores de la nación dejen de coaccionar a las beneficiarias beneficiarios de programas federales para que participen en el proceso de revocación de mandato, presentada por la diputada María Luisa Matus Fuentes. El Secretario Técnico dio una explicación detallada de cada uno de los expedientes ------5.- Asuntos generales. En el desahogo de este punto, los legisladores no tuvieron otro

tema que quisieran abordar por lo que la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez procedió con el último punto del Orden del Día -----

6.- Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con treinta minutos dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaro valido todos los acuerdos que se suscribieron, la presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadan Dip. Yesenia Nolasco Ramírez -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Presidenta de la Comisión



LEV LEGISLATURA DSP. VESENIA NOLASCO NAMEREZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA T Participadion cuidadan.







COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

Dip. Haydeé irma Reyes Soto Integrante

Dip. Samuel Integrante Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate Integrante/

Dip. Elvia Gabriela Pérez López Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

